

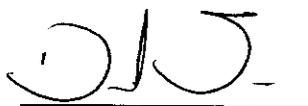
## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA JARA LUZURIAGA E HIJOS CIA LTDA**

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en el domicilio de la Compañía, se instala la Junta Ordinaria de Socios, asisten: Señor José Jara Luzuriaga, propietario de cuatrocientas cuarenta y un mil seiscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Señor Daniel Jara Chorozy, propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Ingeniera Carina Jara Chorozy, propietaria de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; y Melissa Jara Chorozy, propietaria de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una. Estando presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, los socios resuelven constituir la Junta Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del Balance perteneciente al ejercicio económico del año 2015. 2.- Conocimiento del Informe Anual de Gerencia. Preside la sesión la Presidenta Melissa Jara Chorozy, quien solicita al secretario Señor José Jara Luzuriaga, de lectura del orden del día; el cual es aprobado por unanimidad de los socios. A continuación se trata el primer punto del orden del día. 1.- Aprobación del Balance perteneciente al ejercicio económico del año 2015. Luego de revisar y analizar los balances se determina que la compañía tiene una pérdida de cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con veinte y un centavos, (US \$57.356,21), a lo que lamentablemente deben sumarse las pérdidas sufridas en los años del 2009 al 2013.

El Señor José Jara, informa que la compañía se encuentra en el proceso de disolución anticipada, en razón de que las actividades para la cual fue constituida han cesado a partir del año 2014. En cuanto al segundo punto del orden del día, 2.- Conocimiento del Informe Anual de Gerencia, la Presidenta Melissa Jara solicita, al Sr. José Jara de lectura del informe anual de gerencia, en la cual informa las actividades que la Compañía ha realizado en el ejercicio económico 2015. Una vez puesto en conocimiento de los socios el informe es aprobado por la unanimidad, formando parte integrante de la presente acta.

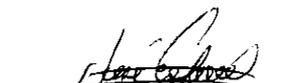
Sin más que tratar, la Presidenta declara concluida la Junta, siendo las doce horas y diez minutos, y concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad.

Para constancia firman todos los socios.

  
Daniel Jara Chorozy

  
Melissa Jara Chorozy  
PRESIDENTA

  
Ing. Carina Jara Chorozy

  
José Jara Luzuriaga  
SECRETARIO